



S'Estanyol 25/10/2010

Queridos socios:

Por la presente os comunico que ya hemos cumplido con todos los procesos legalmente establecidos para la obtención del nuevo título concesional.

Es por ello que el día 24 de septiembre de 2010 fue aprobado por el Consejo de Administración, por lo que ya disponemos del nuevo título concesional para los próximos 30 años.

Si hoy estamos en esta situación es consecuencia de la dedicación de todos y cada uno de los miembros de la Junta y a los profesionales que trabajan con nosotros.

Os agradezco la confianza que desde el primer día habéis depositado en esta junta.

Sirvan estas líneas para convocaros a la reunión informativa que celebraremos el próximo día 03/11/2010 en el local social del club a las 19:30 h., donde explicaremos el procedimiento de ejecución de las obras, una vez obtenidos todos los permisos y licencias de Ports de les Illes Balears y del Ayuntamiento de Lluçmajor para poder acometer las obras que se van a iniciar de forma inminente

Las obras a realizar son las siguientes:

-Obra portuaria:

1. Remodelación y adaptación a la ley de las dos explanadas tanto la deportiva, actualmente donde están ubicadas las pistas de tenis, como la explanada denominada industrial que es la zona donde está la grúa.
2. Demolición y construcción de los tres pantalanes en el mismo emplazamiento de los existentes.
3. Implantación del nuevo tren de fondeo.

-Reforma integral del local social

Motivo por el cual el local social permanecerá cerrado durante el transcurso de las obras.

Por todo ello es indispensable vuestra asistencia a esta reunión, y en especial a los usuarios de los pantalanes A, B y C cuyas embarcaciones van a ser reubicadas y varadas a partir del próximo día 08/11/2010 y así informaros convenientemente de los procedimientos previstos.

Gracias anticipadas por vuestra inestimable colaboración

Jaime Llabrés Pizá

PRESIDENTE